

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 02/09/2022	
NOMBRE:	ALMA LOURDES MIRAMONTES ORDORICA	2022 000342
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	22 de Agosto de 2022	1 de Septiembre de 2022
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS A LOS MUNICIPIOS DE TEUCHITLÁN, TONILA, ETZATLÁN, TAPALPA Y ZAPOTLÁN DEL REY A EFECTOS DE NOTIFICAR OFICIOS EN RELACIÓN A LA UNIDAD DE VIGILANCIA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	342-1-09A	D	\$1,656.00	0.00	\$0.00	\$1,656.00
TOTALES				\$1,656.00	0.00	\$0.00	\$1,656.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

AUTORIZÓ
SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 1,656.00

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE 2022 LA CANTIDAD DE: UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 22, 25, 30 Y 31 DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: TEUCHITLÁN, TONILA, ETZATLÁN, TAPALPA Y ZAPOTLÁN DEL REY

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	2	
		VIDA MEDIA	3	

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	JUEVES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	TOTAL
DESAYUNO	109.00	137.00	109.00	137.00	109.00			601.00
COMIDA	189.00	244.00	189.00	244.00	189.00			1,055.00
CENA								0.00
HOSPEDAJE								0.00
TOTAL	298.00	381.00	298.00	381.00	298.00	0.00	0.00	1,656.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS	
TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES	\$1,656.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TOTAL	0	0.00	\$0.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$1,656.00

RECIBIÓ	AUTORIZÓ
ALMA LOURDES MIRAMONTES ORDORICA	SALEC VELAZQUEZ NANDE
CALCULÓ	REVISÓ
MTR. ALVARO RODRIGUEZ RAMIREZ DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3551 /2022

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. Alma Lourdes Miramontes Ordorica
C. José Alberto Aranda López
Asistentes
Adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos

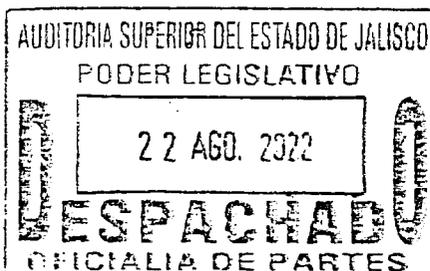
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; les comunico que han sido comisionados para efecto de practicar notificaciones de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades en los Municipios de Teuchitlán, Tonila, Etzatlán y Tapalpa, Jalisco.

Por lo que se servirán trasladarse a los municipios mencionados los días 22, 25, 30 y 31 de agosto del año en curso.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.

Guadalajara, Jalisco a 22 de agosto de 2022



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. Mtro. Alvaro Ramírez Rodríguez. - Director General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ.
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.

ARRITIC



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

3552 /2022

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. Alma Lourdes Miramontes Ordorica
C. José Alberto Aranda López
Asistentes
Adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos

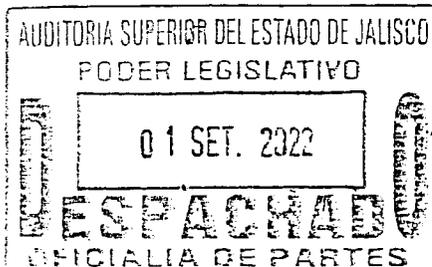
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; les comunico que han sido comisionados para efecto de practicar notificaciones de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades en el Municipio de Zapotlán del Rey, Jalisco.

Por lo que se servirán trasladarse al municipio mencionado el día 01 de septiembre del año en curso.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.

Guadalajara, Jalisco a 01 de septiembre de 2022



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez. - Director General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ.
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.

ABG/jic